



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

28 NOV. 2015

4243

DECRETO EXENTO N°...../

## VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria, concejales. en que dispone que el funcionario(a) Sr. Juan Cortes D. concejal Grado <sup>xx</sup> E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, a reunion con el abogado, Bernardo Ojeda, analisis cobro cableado electrico y reunion en la ACHM, - desde el 03 al 04/12/15

2 dias c / pernt . 03, 04/12/15	\$ 76.707 x 2 =	153.414
	pasajes	<u>70.000</u>
		223.414

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

NANCY E. FURFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/R AM/LALT/hon .-  
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes/



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE